

que el Sitio anexo, y de toda comodidad para  
la Caballeria, por el que tambien son las Aguas  
limpias, y el Muelo de la Impresora del Labador,  
y el mismo en que, ha llubado en otros tiempos la  
tropa aguantada en esta Villa, sacando el Agua  
con cubos, ados tomados de la adena, que tiene  
excavado para el Intenco. Pues aunque aminor  
distancia siendo muy corta la que promedia  
de la Póla<sup>on</sup> alo Tercera de las Aguas, pudiera  
disponerse nuevo abrevador con los propios tra-  
yo, en el sitio que llamamos el Labador de arriba,  
ouurre el inconveniente de no estar en el pe-  
rembre el Agua, pues por via de tanta falta, por  
ende la encabeza, y si en otras ouurrendas, que son  
indispensables por el uso de los Hered y Beneficio  
de la Aueara, y Yaños, ha de ser precisa la ab-  
terca<sup>on</sup> del Abrevador, y de tirarlo en la Tercera  
de Aguas, parece mas conveniente, quedara  
luego representado para en este Sitio, en donde  
separa la permanencia de las Aguas, disponi-  
endose con la mayor comodidad para el ser-  
uicio de la Caballeria: con uia representada, y en  
el sitio de un Resaca. Cumplicia la Villa quan-  
to pende de sus facultades, y esitara el por-  
uio que se requiere por parte del Sr. J. P. Serrano,  
Pero que atendiendo a que actualm<sup>te</sup> ha tra-  
do la Caballeria en el Duro del Huerto de los  
Dorados, sin accion, ni señalam<sup>to</sup> de la Villa  
ni de la At. m<sup>te</sup>, y a que se excite a dejarlo el  
Comandante, aita tener nuevo abrevador  
sede orden del Administrador de las Aguas  
para que mande colarla en esta Noche, la  
que uel tace el pozo, solo para el sextiduo  
de la tropa, sin dar, ni causar dño. que no tubiere